

Entidad Federativa: Tlaxcala	Ejercicio Presupuestal: 2016
Fondo o Programa: Programa de Fortalecimiento para la Seguridad (FORTASEG)	



Oficio núm. UORCS/211/ 667 /2017

Ciudad de México, a 17 de abril de 2017

"Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

LIC. ANABELL ÁVALOS ZEMPOALTECA
Presidenta Municipal Constitucional de Tlaxcala
Calle Portal Hidalgo 6, Col. Centro, C.P. 90000
Tlaxcala, Tlaxcala
Presente

En relación con la auditoría núm. TLX/FORTASEG-TLAXCALA/17, referida en el oficio núm. CE/DSFCA/AOPS/17-02-0339 del 7 de febrero de 2017, y de conformidad con los artículos 311, fracción V, del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 1, 2, 3, fracciones II, III, IV y V del Decreto que crea a la Contraloría del Ejecutivo como Órgano Administrativo Desconcentrado adscrito al Despacho del Gobernador; y 2, 5, fracción II, 7, fracciones I, V, IX y X, y 10, fracciones I, IV y XIV del Reglamento Interior de la Contraloría del Ejecutivo del Estado de Tlaxcala; así como en el marco del Acuerdo de coordinación para la realización de un programa especial denominado "Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción", suscrito por el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado de Tlaxcala, se adjunta el Informe de la auditoría practicada a los recursos del programa de Fortalecimiento para la Seguridad (FORTASEG) del ejercicio presupuestal 2016, en la que se determinaron cinco observaciones. Por su importancia, destacan las siguientes:

Recursos no devengados y no reintegrados a la Tesorería de la Federación (recursos no comprometidos al 31 de diciembre de 2016), por \$41,633.15

De los recursos federales radicados por \$11'032,933.38, más los rendimientos por \$38,923.52, menos lo ejercido y pagado por \$10'900,107.38, para la ejecución de los programas de prioridad nacional, se constató que mediante línea de captura núm. 0017AAIR193541468458, del 15 de febrero de 2017, se reintegró a la Tesorería de la Federación (TESOFE) un importe de \$130,116.37, por lo que se determinó un saldo de \$41,633.15, entre lo radicado y lo ejercido, de los cuales no se presentó la evidencia documental que acredite que dichos recursos estuvieran vinculados a compromisos formales de pago antes del 31 de diciembre de 2016.



Entidad Federativa: Tlaxcala	Ejercicio Presupuestal: 2016
Fondo o Programa: Programa de Fortalecimiento para la Seguridad (FORTASEG)	

Pagos improcedentes (bienes pagados no suministrados), por \$21,800.02

En la visita de verificación física a la adquisición denominada: "Cámaras Fotográficas marca Canon modelo Powerpoint SHOW, ELPH160 20.5 MP, 8X", con núm. de contrato CMTLX_FORTASEG.2016.003, se constató que cuatro cámaras no fueron entregadas, por un importe de \$21,800.02.

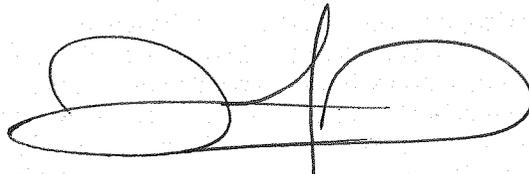
Al respecto, se solicita que gire sus aplicables instrucciones para que se implementen las medidas correctivas y preventivas acordadas, conforme a los términos y plazos establecidos en las cédulas de observaciones.

Atentamente

Por la Secretaría de la Función Pública

Por la Contraloría del Ejecutivo del Estado de Tlaxcala

**La Titular de la Unidad de Operación Regional
y Contraloría Social**



LIC. ANA LAURA ARRATIA PINEDA

El Contralor del Ejecutivo



**GOBIERNO DEL EDO. DE TLAXCALA
PODER EJECUTIVO
CONTRALORIA DEL EJECUTIVO**



C.P. MARÍA MARICELA ESCOBAR SÁNCHEZ

c.c.p. Subsecretaría de Control y Auditoría de la Gestión Pública.- Presente.
Dirección General Adjunta de Operación Regional.- Presente.
L.C.P. Jorge López Márquez.- Director de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría de la Contraloría del Ejecutivo del Estado de Tlaxcala.- Presente.
M.A.O.P. Omar Jiménez Alvarado.- Visitador Regional de la Zona Centro Golfo Istmo.- Presente.

MRLP/OJA

